

PERFIL COMPETENCIA OPERARIO DE MUESTRERA

FECHA DE EMISIÓN: 14/06/2016 22:52

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL OPERARIO DE MUESTRERA

Sector: MINERÍA METÁLICA
Subsector: MINERÍA DEL COBRE
Código: P-0400-4322-002-V02
Vigencia: 31/08/2016

Sector: MINERÍA METÁLICA	Subsector: MINERÍA DEL COBRE	Código: P-0400-4322-002-V02	EstadoActual: Vigente
Nombre perfil : OPERARIO DE MUESTRERA			
Fecha de vigencia: 31/08/2016			

Propósito

Realizar la administración de muestras y testigos en muestreras de procesos de exploración minera.

Área Ocupacional : Perfil relevante para aquellas personas cuyas funciones incluyen, entre otras, administrar muestras y testigos; lo que implica realizar cortes de éstos, codificarlos, fotografiarlos y almacenarlos. Además este operador debe generar, medir y rotular muestras para laboratorio, almacenar bolsas con cortes de testigos y mantener registros de control. También debe conocer y aplicar los procedimientos de seguridad, orden e higiene. Debe mantener una efectiva comunicación con encargado de muestrera, así como también tomar acciones correctivas para satisfacer eficiente y efectivamente el cumplimiento de los procedimientos. Es necesario dominar las etapas y técnicas de muestreo y de perforación de sondajes, conceptos básicos de geología y de fotografía de muestras, entre otros. La persona debe demostrar conductas orientadas a la seguridad, productividad, orientación al logro y rigurosidad. Este perfil incluye los conocimientos, habilidades y destrezas de las unidades de competencia definidos para el mismo

Identificación del campo laboral de la ocupación : Al obtener la certificación en este Perfil Ocupacional, el trabajador habrá demostrado sus conocimientos y habilidades en las unidades que lo componen, lo que sumado a una capacitación en las particularidades de cada faena le da las herramientas para desempeñarse tanto como operario de la muestrera así también como monitor de producción o como muestrero.

Unidades de competencia	
Código:	Descripción
U-0400-8111-032-V02	TRABAJAR CON SEGURIDAD
U-0400-8113-009-V02	CODIFICAR Y FOTOGRAFIAR TESTIGOS
U-0400-8113-010-V02	ADMINISTRAR TESTIGOS
U-0400-8113-011-V02	ADMINISTRAR MUESTRAS

Contextos de Competencia				
Condiciones y situaciones:	Herramientas, equipos y materiales:	Evidencias		
		de Producto	Directas de Desempeño	Indirectas
<ul style="list-style-type: none"> Según turnos programados por la empresa. En las instalaciones de la mina o planta. De día o de noche. En faenas de altura 	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de Protección Personal. Procedimientos operacionales vinculados a la función. Radio de alta frecuencia 	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados de evaluación; se realizarán a lo menos tres observaciones en terreno que consideren las labores descritas en las unidades de competencia. Informe de resultados de evaluación; a su vez, se realizará una entrevista que integre todos los criterios de desempeño de las unidades de competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> INDIRECTAS (Generadas en la historia laboral de las personas) Registros de inspección. Cartas de recomendación. Certificado de cursos de capacitación. Reporte de productividad.

Lista Unidades de Competencia

Nombre UCL: TRABAJAR CON SEGURIDAD	
Código UCL: U-0400-8111-032-V02	
Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	
1.- Identificar condiciones de seguridad	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica los riesgos asociados a las labores que cumplirá en el turno, y las registra en los formatos correspondientes, dando cuenta del Análisis de Riesgo, de acuerdo a políticas y procedimientos de seguridad de la compañía. Verifica que existen las condiciones iniciales de seguridad de equipamiento (EPP) y de ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar, etc.), y que se encuentren dentro de los estándares de seguridad asociados a las labores que se realizarán en el turno, de acuerdo a políticas, normativas y procedimientos de seguridad de la compañía. Revisa y aclara las instrucciones o pautas de trabajo, cerciorándose que están todas las condiciones para poder realizar las labores respectivas y clarificando las dudas que se pudiesen presentar respecto al conocimiento cabal de lo que se va a realizar (derecho a saber). Identifica condiciones que pudiesen representar riesgo para las personas y/o los equipos, reportándolas inmediatamente a su supervisor o a quien corresponda, de acuerdo a procedimientos de seguridad de la compañía.
2.- Resguardar condiciones de seguridad	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realiza las tareas asignadas cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, revisando, aclarando sus dudas, y solicitando la información o documentos asociados en caso de no contar con esta información previo al desarrollo de la tarea. Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas, dando aviso a su supervisor directo, en caso de percibir o creer no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura. Analiza con sus pares y supervisión a cargo las condiciones y necesidades del área, detectando focos de mejoramiento y/o intervención de acuerdo a los riesgos potenciales o manifiestos que se identifiquen. Comunica a sus pares y superiores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos. Participa propositivamente en instancias en que se revisen las condiciones de seguridad de trabajo (ensayos de procedimientos de seguridad, programas de mejoramiento, reuniones, actividades del comité paritario, etc.) exponiendo su visión respecto a cómo se está gestionando la seguridad al interior de su área de trabajo y presentando ideas constructivas en función de asegurar la seguridad de las personas, instalaciones, medio ambiente, y comunidad.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participa en la coordinación, con el personal correspondiente, de la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles, actividades claves y riesgos asociados a la tarea. Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo en cooperación y comunicación directa con su supervisor y con el resto del personal involucrado en la tarea. Realiza las labores respectivas en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea, resguardando la seguridad del equipo, de las instalaciones y del medio ambiente.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza análisis de riesgo con dedicación y profesionalismo. • Evalúa condiciones de seguridad de acuerdo a los procedimientos y normativa vigente. • Evalúa posibles focos de mejora, de acuerdo a los procedimientos, normativas e instructivos de seguridad vigentes. • Realiza los trabajos de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes de seguridad. • Propone medidas correctivas ante condiciones riesgosas según su ámbito de responsabilidad, ateniéndose a los procedimientos y normativas de seguridad vigentes. • Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos

- Procesos Mineros.
- Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo.
- Equipos de protección personal.
- Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa.

Conocimientos técnicos

- Prevención de riesgos (básico).
- Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores.
- Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar.
- Primeros auxilios (básico).
- Manipulación de sustancias peligrosas (básico).
- Uso y Manejo de Extintores.

Conocimientos reglamentarios

- Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros
- Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional de faena
- Decreto 594 sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Reglamentos Internos a la compañía sobre orden, higiene, y seguridad

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

Para la evaluación simulada

- Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar.
- La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada.
- Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves.
- Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes.
- Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada.
- Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita.
- Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia.
- La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno.
- Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión.
- La evaluación de las competencias laborales considera la participación voluntaria, informada y comprometida del trabajador y la empresa.

- Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo en el contenido todos los criterios de desempeño.
- Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder.
- Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia.
- El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.

Nombre UCL: CODIFICAR Y FOTOGRAFIAR TESTIGOS

Código UCL: U-0400-8113-009-V02

Fecha de Vigencia: 31/08/2016

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

	Criterios de Desempeño:
1.- Codificar testigos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepciona orden de trabajo proveniente del supervisor correspondiente, de acuerdo a los procedimientos de la empresa 2. Almacena los datos referentes al control de pozos, ingresándolos en el sistema correspondiente de la empresa, de acuerdo al tipo de pozo (polvo o ddh) y procedimientos de la empresa. 3. Hace entrega de las bolsas con códigos y esquemas de corte a la sección de corte o laboratorio según corresponda, de acuerdo al esquema de códigos, normas de seguridad y procedimientos de la empresa 4. Envía los testigos a la sección de corte o al área de laboratorio según corresponda, de acuerdo a las normas de seguridad y procedimientos de la empresa.
2.- Fotografiar testigos	<p style="text-align: center;">Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Traslada las muestras al área de fotografía, de acuerdo a las normas de seguridad y a los procedimientos de la empresa 2. Fotografía los testigos en las bandejas, de acuerdo a los requerimientos del cliente interno, normas de seguridad y procedimientos de la empresa 3. Respalda fotografías de los testigos computacionalmente, de acuerdo a los procedimientos de la empresa. 4. Almacena las bandejas de testigos fotografiadas en la testigoteca de forma correlativa según pozo, de acuerdo a normas de seguridad y a los procedimientos de la empresa. 5. Mantiene un registro de control de los testigos fotografiados, verificando (número de testigos fotografiados, metros de testigo, a qué proyecto de exploración pertenecen, principio y fin de diamantina, entre otros, de acuerdo a los procedimientos de la empresa

Conductas asociadas a las Actividades Clave y ejemplos de éstas

1.- Codificar testigos

- Utiliza los EPP en todo momento durante las labores de codificación de testigos.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás.
- Inspecciona el estado de los testigos, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente
- Define tareas, funciones, estándares y metas del trabajo para conseguir resultados óptimos de la operación.
- Entrega los testigos dentro de los plazos establecidos en el plan de producción.
- Registra los datos referentes al control de pozos, con profesionalismo en la ejecución.
- Envía los testigos a la sección siguiendo los procedimientos y normativas vigentes.
- Planifica y prioriza las actividades de codificación de testigos, de acuerdo a los requerimientos y objetivos operacionales.
- Asegura las condiciones operacionales del proceso de codificación de testigos, a fin de cumplir con los objetivos operacionales.
- Coordina la entrega de testigos a la sección de corte o al área de laboratorio según corresponda, para alcanzar los resultados establecidos.

2.- Fotografiar testigos

- Utiliza los EPP en todo momento durante las labores asociadas a testigos.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás.
- Inspecciona el estado de las fotografías, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente
- Define tareas, funciones, estándares y metas del trabajo para conseguir resultados óptimos de la operación.
- Fotografía los testigos optimizando el uso de tiempo y recursos disponibles.
- Fotografía los testigos y respalda las fotografías imprimiendo dedicación en la ejecución.
- Almacena rigurosamente las bandejas de testigos.
- Asegura las condiciones operacionales para fotografiar los testigos, a fin de alcanzar los resultados de la tarea.
- Almacena las bandejas de testigos fotografiadas en la testigoteca, a fin de cumplir con los objetivos de la tarea.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

- Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia:
- Matemática básica.
- Computación básica.
- Conocimientos técnicos necesarios para cumplir la competencia:
- Geología básica.
- Muestreo.
- Fotografía de muestras.
- Etapas de muestreo.
- Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:
- Normas de seguridad, medioambiente y calidad.
- Normativas y/o estándares que regulen el funcionamiento de la empresa
- (tales como ISO, entre otras).
- Procedimientos de la empresa.

Habilidades

- Capacidad para establecer clasificaciones
- Memoria visual
- Atención y concentración voluntaria
- Resistencia a la monotonía
- Manejo de herramientas ofimáticas

Actividades clave

1.- Cortar testigos

Criterios de Desempeño:

1. Recepciona muestras provenientes del área de codificación que irán a corte, de acuerdo a las normas de seguridad y procedimientos de la empresa.
2. Corta el testigo, de acuerdo a normas de seguridad y procedimientos de la empresa.
3. Ubica cortes de testigo en caja de almacenaje de manera ordenada, rotulando la caja con información correspondiente (campaña, pozo, metros, etc.), de acuerdo a normas de calidad y procedimientos de la empresa.
4. Genera y rotula muestra que va a laboratorio, según código y procedimientos de la empresa.
5. Genera reporte con la información referida al proceso de corte de los testigos (número de cortes, metros cortados, entre otros) y entregarlo a la persona encargada de la estadística, de acuerdo a las normas de seguridad y procedimientos de la empresa.

2.- Almacenar testigos

Criterios de Desempeño:

1. Identifica instrucciones sobre los criterios de almacenaje de los testigos cortados, de acuerdo a los parámetros y procedimientos establecidos por la empresa.
2. Almacena los cortes de los testigos en bolsas o envoltorio correspondiente, de acuerdo a instrucciones del superior directo, normas de seguridad y procedimientos de la empresa.
3. Sella y rotula bolsas con información correspondiente a testigo procesado, de acuerdo a normas de calidad y procedimientos de la empresa.
4. Controla medidas de peso de bandeja al entrar, bandeja vacía y bolsa, registrando en hoja correspondiente, de acuerdo a normas de calidad y procedimientos de la empresa.
5. Valida corrección del proceso de almacenaje de los testigos con su superior directo, de acuerdo a las normas de seguridad y procedimientos de la empresa.
6. Almacena las bolsas con cortes de testigos en bins o en el medio de almacenaje correspondiente, de acuerdo a las normas de seguridad y procedimientos de la empresa.
7. Mantiene registro de control de la información referida al proceso de almacenaje de los testigos, verificando número de cortes, metros cortados, pesajes, entre otros, de acuerdo a las normas de seguridad y procedimientos de la empresa.

Conductas asociadas a las Actividades Clave y ejemplos de éstas

1.- Cortar testigos

- Utiliza los EPP en todo momento durante las labores de almacenamiento de testigos.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás.
- Inspecciona el estado de los testigos y ubicación de cortes, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente.
- Define tareas, funciones, estándares y metas del trabajo para conseguir resultados óptimos de la operación.
- Optimiza la operación de corte de testigos, en función de los requerimientos operacionales y los plazos definidos.
- Ubica cortes de testigos rotulando la muestra, implementando acciones que posibiliten efectivamente alcanzar los resultados.
- Realiza el corte de testigo con profesionalismo y dedicación en la ejecución.
- Rotula la muestra atendiendo a los procedimientos y normativas establecidas.

2.- Almacenar testigos

- Utiliza los EPP en todo momento durante el almacenamiento de testigos.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás.
- Inspecciona el estado de los testigos y bolsas de almacenaje, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente.
- Define tareas, funciones, estándares y metas del trabajo para conseguir resultados óptimos de la operación.
- Optimiza el almacenamiento de testigos, en función de los requerimientos operacionales y los plazos definidos.
- Realiza las actividades de almacenaje de testigos, implementando acciones que posibiliten alcanzar los resultados efectivamente.
- Almacena cortes de testigo atendiendo a los procedimientos y normativas establecidas.
- Registra información sobre el proceso de almacenaje con profesionalismo y dedicación.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

- Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia:
 - Matemática básica.
 - Computación básica.
- Conocimientos técnicos necesarios para cumplir la competencia:
 - Geología básica.
 - Etapas de muestreo.
 - Proceso de sondaje.

- Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:
- Normas de seguridad, medioambiente y calidad.
- Normativas y/o estándares que regulen el funcionamiento de la empresa
- (tales como ISO, entre otras).
- Procedimientos de la empresa.

Habilidades

- Capacidad para establecer clasificaciones
- Memoria visual
- Atención y concentración voluntaria
- Resistencia a la monotonía
- Manejo de herramientas ofimáticas

Nombre UCL: ADMINISTRAR MUESTRAS Código UCL: U-0400-8113-011-V02	
Fecha de Vigencia: 31/08/2016	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	
1.- Administrar muestras	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica especificaciones de orden de trabajo o de instrucciones provenientes del superior directo, de acuerdo a las normas de calidad y procedimientos de la empresa. 2. Recibe las muestras (bandejas de testigos, bolsas de detrito) provenientes de las plataformas o posturas de sondaje en campañas de mina o superficie (exteriores e interiores), de acuerdo a los procedimientos de la empresa. 3. Mide testigos por medio del flexómetro, de acuerdo a procedimientos de la empresa. 4. Fiscaliza muestras en bandejas, contrastando contenido con información exterior de la bandeja (pozo, campaña, metraje perforado, metraje recuperado, etc), según normas de calidad y procedimientos de la empresa. 5. Registra mediciones de testigos en planilla correspondiente, anotando las mediciones entre fracturas naturales (detectadas por tacto, presencia de yeso o vetillas, etc.), según normas de calidad y procedimientos de la empresa. 6. Controla tacos de carrera, verificando correspondencia de medidas con la realidad y posición en la bandeja, de acuerdo a normas de seguridad y procedimientos de la empresa. 7. Almacena el material recibido en testigoteca y estantes, de acuerdo a las normas de seguridad y a los procedimientos de la empresa. 8. Descarga la información, proveniente de sondaje, de acuerdo a las normas de seguridad y a los procedimientos de la empresa.

Conductas asociadas a las Actividades Clave y ejemplos de éstas	
1.- Administrar muestras	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los EPP en todo momento durante la administración de muestras. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás. • Inspecciona el estado de las muestras, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente. • Define tareas, funciones, estándares y metas del trabajo para conseguir resultados óptimos de la operación. • Optimiza la administración de muestras, en función de requerimientos operacionales y plazos definidos. • Realiza medición de muestras con dedicación, siguiendo procedimientos y normativas. • Registra mediciones de testigos imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución. • Planifica y prioriza las actividades asociadas a la administración de muestras, de acuerdo a los requerimientos y objetivos operacionales. • Implementa medidas correctivas ante condiciones fuera de régimen, resguardando el cumplimiento de los plazos y objetivos de la tarea. • Controla muestras en bandejas de acuerdo a los objetivos operacionales.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

- Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia:
- Matemática básica.
- Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia:
- Geología básica.
- Etapas del muestreo.
- Mediciones.
- Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:
- Normas de seguridad, medioambiente y calidad.

- Normativas y/o estándares que regulen el funcionamiento de la empresa
- (tales como ISO, entre otras).
- Procedimientos de la empresa.

Habilidades

- Capacidad para establecer clasificaciones
- Memoria visual
- Atención y concentración voluntaria
- Resistencia a la monotonía
- Manejo de herramientas ofimáticas